

TIGRES Y ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1.20 pesetas, año, 4.80.—EXTRANGERO, año, 8 pesetas.—Número atrasado, 25 céntimos.
 ANUNCIOS.—Línea corta en la plana 8.ª, 5 cént; idem en 7.ª, 10 céntimos; esquelmas mortuorias á 3, 5, 8, y 15 pesetas. Comunicados, 25 céntimos línea.

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:

Alfonso Martín.—Luis Cordavias.
 Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

AÑO VIII

Guadalajara 28 de Abril de 1901

NUM. 348

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

Nuestros candidatos

SUMARIO

TEXTO

Crónicas momentáneas, por Villanueva Deprit.

Quisicosas, por J. Pérez Zúñiga.

D. Juan de Ranero y Rivas.

Floreos y agujonazos, por Mario Jiménez.

D. Manuel del Vado y D. Vicente Ruiz.

Tiro nacional en Pastrana, por Jesús Bobadilla.

Tribuna libre, por Isabel Muñoz Caravaca.

Sección de noticias.

Discurrimientos.

GRABADO

D. Juan de Ranero y Rivas.



D. Juan de Ranero y Rivas
 (DISTRITO DE PASTRANA-SACEDÓN)

Precio 10 céntimos.

GRAN ALMACÉN

MAYOR ALTA, 22

El dueño del acreditado establecimiento titulado Ntra. Sra. del Carmen, abrirá el día 1.º de Mayo este almacén, donde venderá á precios de fábrica por mayor y menor, el que ofrece á su numerosa clientela.

PRECIO FIJO VERDAD

GRAN RELOJERIA

DE ALBERTO GONZALEZ

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de composturas en en todos sistemas de relojes, por difíciles y complicadas que sean.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Calle de San Lázaro, 26, Guadalajara.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE JOSÉ SANZ LÓPEZ

Primera casa en gestionar el cobro de los alcances de los soldados que han servido en Cuba y Filipinas.

Plazuela de Jándenes, 20, principal.

REPARTIDORES

Hacen falta para un periódico.

En la administración de FLORES Y ABEJAS informarán.

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS

Pues señor, si el tiempo continúa un poco más como hasta aquí, yo creo que pronto nos vamos á convertir en ranas.

Para algunos, seguramente, no será ninguna novedad tal metamorfosis, pues los hay—bastantes por cierto—que aún en tiempo seco tienen más de ranas que de personas.

Lo que sucede, es que á la larga se les conoce, por más que ellos pretendan ocultar las *ancas*, y entonces tienen que volver á la charca de que salieron, y para la cual, indudablemente, fueron creados.

Lo cierto y verdad es que la primavera, más que estación hermosa y florida, parece un gobierno conservador de los estildos últimamente, por el gran desconcierto que reina entre todos los elementos.

En cambio los labradores estarán satisfechos, si es que tan apreciable clase puede estarlo alguna vez.

Por escasez de agua, claro está que no se quejarán; pero en cambio, puede no gustarles el colorcillo que tomen los sembrados, y en ese caso va á haber necesidad de llamar al maestro Pacios para que les dé unas pinceladas, pues sabido es de antiguo que para él, hasta las inocentes palomas son factibles de nuevo colorido.

Lo que desgraciadamente no hemos notado hasta ahora, ha sido la baja del pan; pero ya verán ustedes cómo más adelante tampoco la notamos.

Así es, que casi tiene razón un amigo mío cuando dice que los que no somos labradores, sólo sacamos, con las fructíferas lluvias, bastante barro en las botas y alguno que otro dolorcillo de reuma, lo cual no deja de ser una satisfacción, aunque mal nos esté el decirlo.

El miércoles último quedó constituida definitivamente la nueva Dputación provincial.

En dicho día se verificó la *reprise* de D. Ricardo Martínez y la toma de posesión de D. Victoriano Celada del cargo de Vicepresidente.

Con tal motivo fué retirada del cartel la obra titulada *Ayuso y Compañía*, la que

según nuestro apreciable colega *La Colmena*, no ha sido nunca del agrado del público.

Los nuevos diputados, es decir, algunos de ellos, hicieron uso de la palabra una vez terminado el discurso del Sr. Martínez, el que, á decir verdad, estuvo muy acertado.

El Sr. Celada se dió á conocer en dicha tarde como orador de fácil palabra y de grandes conocimientos administrativos, teniendo en su discurso párrafos de verdadera elocuencia, que merecieron la aprobación del numeroso público que ocupaba la sala.

A más de disertar muy acertadamente acerca de lo que, á su juicio, debían ser las Diputaciones provinciales, dijo que éstas debían atender al engrandecimiento de la agricultura, fuente de riqueza de todos los pueblos, y principalmente de los de esta provincia, por ser el mayor elemento de vida con que en ella se cuenta.

A continuación habló el señor Zabía, presentándose, como siempre, fogoso é intencionado.

Dijo que iba á aquella casa decidido á combatir todo grupo de bandería capitaneado por determinada persona, pues entendía que allí debía procederse en todo y para todo con estricta imparcialidad y justicia.

Fué muy comentado y aplaudido su discurso, estando todos conformes en que el nuevo diputado liberal por Pastrana, ha de dar, como vulgarmente se dice, mucho juego en las sesiones de la Diputación provincial.

Concedida la palabra al señor Solano, comenzó su discurso dando las gracias por la aprobación de su acta y diciendo que él iba á aquellos escaños á hacer política, pues entendía que ésta era el arte de Gobernar y que, por lo tanto, el decir lo contrario sería incurrir en una vulgaridad lamentable y cursi por todos estilos.

Que creía por lo tanto, que allí debía de hacerse política, pero no de cabotaje, sino de altura, y que seguramente sus compañeros estarían animados de iguales deseos, pues únicamente así la provincia que les ha otorgado su representación, podría ver algún día realizados sus deseos de prosperidad y engrandecimiento.

Dedicó algunas frases de cariñoso recuerdo á los Jefes de la Delegación de Hacienda de esta provincia, á la cual él ha pertenecido como Abogado del Estado, é hizo patente su buena administración, en la cual deben inspirarse siempre todas las Corporaciones.

Envió un saludo de afecto y consideración al digno Gobernador civil Sr. Sanchez Lozano, y al terminar su elocuente discurso entre murmullos de aprobación, el señor Presidente dió por terminado el acto.

En resumen: que de la nueva Diputación se puede esperar mucho y bueno, para lo cual es necesario que sus tripulantes se determinen á abandonar la costa y lanzarse á alta mar, pues nunca los navegantes de cabotaje, como muy acertadamente dió á entender el Sr. Solano, tuvieron la importancia de los de navegación de altura.

Reciba la nueva Corporación nuestro afectuoso saludo, y tenga la seguridad de que FLORES Y ABEJAS ha de ser siempre juez imparcial de sus actos.

M. VILLANUEVA Y DEPRIT.

QUISICOSAS

¡Parece mentíral!

—Al desliar un pitillo nuestro amigo Ramón Coll, debajo de la envoltura ¿qué dirás que se encontró?
—Me lo figuro: la suela

de un zapato.

—No, señor.

No fué eso precisamente.
—¿Fué una pipa de melón ó un picaporte?

—No tal.

—Pues ¿qué fué?

—Sentiré yo

que tomes lo que te digo por una exageración; mas lo que halló en el cigarro nuestro amigo, fué... ¿á que no lo aciertas?

—Sí; medio peine.

—Nada de eso. En fin, halló lo que no ha podido hallar jamás ningún fumador: ¡tabaco limpio!

—¿Tabaco?

¡¡Qué suerte la de Ramón!!

**

¡Mire usted!

Una consola tallada le quitó á Pilar un loco, y aunque la importó muy poco se quedó desconsoada.

J. PÉREZ ZÚÑIGA.

D. JUAN DE RANERO Y RIVAS

A todos cuantos desde hace unos años hayan seguido con interés el movimiento político é intelectual de España, no les será desconocida, seguramente, la personalidad del candidato liberal á Diputado á Cortes por el distrito de Pastrana-Sacedón D. Juan de Ranero y Rivas.

Hoy, al presentarle desde estas columnas á nuestros lectores, experimentamos una grandísima satisfacción, pues á más de honrarnos con su biografía, podemos asegurar al distrito de Pastrana-Sacedón épocas de prosperidad y engrandecimiento, si, como es seguro, otorgan su representación en Cortes á nuestro biografiado.

El Sr. Ranero pertenece á la ilustre pléyade de jóvenes, de la que formaron parte el Conde de Romanones, hoy ministro de la Corona, D. Joaquín Ruiz Jiménez y otros varios, no muchos por desgracia, de los cuales la nación española tiene legítimo derecho á esperar indiscutibles triunfos, dado el talento é iniciativas, algunas ya llevadas á la práctica con general aplauso, de los que allá por los años del 79 al 80 se revelaban en las aulas Universitarias como valiosa y halagadora esperanza para el porvenir de nuestra patria.

Mucho podríamos decir en este sentido del Sr. de Ranero y Rivas, pero preferimos, por ser más autorizada, reproducir la biografía que de este señor publicó hace algún tiempo nuestro ilustrado colega madrileño *El Comercio*.

He aquí lo que dice:

«Cuando apenas cumplidos los años que las leyes civiles exigen para entrar en el pleno goce de los derechos puede ostentarse el fajín y la medalla, símbolos de la representación popular en el Municipio, y á esta honrosa investidura se añade la de no menos honrosas distinciones públicas otorgadas como premio á relevantes servicios, puede tener excusa el engrimiento en los individuos que por méritos propios logran empezar por donde otros acaban.

Sugiérenos esta reflexión el nombre de D. Juan de Ranero y Rivas, que en edad juvenil ha llegado por su esfuerzo y por su valía personal al sitio que otros consideran como la meta de todas sus aspiraciones.

Sin embargo, el haber conseguido en su juventud — y haberlo obtenido merecidamente — lo que sería para otros título de orgullo alcanzándolo en la vejez, no es para el Sr. de Ranero motivo de ninguna clase de vanidad. Antes al contrario, cree, en su modestia suma, que su apellido y su abolen-

go exigen de él más todavía, y se esfuerza noblemente en emular á sus antepasados que supieron dejar nombre en la esfera científica y sellar en varias ocasiones con su sangre su amor á la causa de las libertades populares. Ascendiente suyo era uno de los cinco milicianos muertos en la inmemorable jornada del 7 de Junio de 1822.

El Sr. Ranero y Rivas representa en el Ayuntamiento de Madrid el distrito de la Audiencia, donde tiene honrosa tradición el apellido de nuestro biografiado. Su familia, de antigua prosapia liberal, y especialmente su abuelo, conocido comerciante, así como su padre, distinguido Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, tienen su historia enlazada con la historia de las ideas liberales en el mencionado distrito. En él vienen luchando por la causa del progreso en el accidentado periodo de nuestra historia constitucional los ascendientes de D. Juan Ranero y Rivas, con un tesón y una perseverancia merecedoras del mayor encomio. No es extraño, por consiguiente, que el joven vástago de una generación tan amante y tan decidida sostenedora de las libertades públicas, y que es digno continuador de las tradiciones de sus mayores, cuente con las simpatías de todos los liberales del distrito, que por una gran mayoría sobre todos sus contrincantes le elevaron al cargo de Concejel del Ayuntamiento de Madrid.

Pero el Sr. Ranero no se da por satisfecho con los timbres heredados de su familia, como hacen otros muchos, desoyendo los deberes de su posición, sino que considerándose obligado á enaltecerlos, y convencido de que cada cual es hijo de sus obras, pone empeño en añadir nuevos títulos á los ya adquiridos, y consigue ilustrar su apellido con su conducta, heredando con aquellas gloriosas tradiciones las simpatías de sus convecinos y paisanos.

Cursó en la Universidad de Madrid la carrera de Derecho hasta tomar el título de Doctor, agregando á su brillante hoja de estudios el premio en la difícil asignatura del periodo del Doctorado *Historia de los Tratados*, en la cual reveló sus profundos conocimientos y gran competencia en Derecho internacional, una de las ciencias más complicadas en la esfera jurídica. Su gran pericia en esta materia le animó á hacer oposiciones á la carrera diplomática, obteniendo, en lucidísimo ejercicio, el número segundo entre veinte opositores, y siendo, en consecuencia, destinado como agregado diplomático en la Sección de Comercio del Ministerio de Estado.

Ocupando este puesto, en el cual se distinguió notablemente, tomó parte importante en la negociación del tratado con Portugal, que es tal vez el primer convenio en que se establece un verdadero y sólido lazo de unión entre los dos pueblos de la península. El Gobierno portugués premió los excelentes servicios prestados á la sazón por el señor Ranero, otorgándole la condecoración de la Orden de Cristo de Portugal. Por otros servicios prestados en el desempeño de sus funciones oficiales mereció los honores de la condecoración con las Cruces de Caballero de Carlos III y de Isabel la Católica.

Las tareas de su cargo y las que le proporciona su celo en las funciones de concejal, no le impiden consagrarse al cultivo de las ciencias de su predilección, ni le estorban para dirigir su actividad hacia otros fines; así es que después de gestionar cumplidamente por los intereses del pueblo de Madrid en el Ayuntamiento, asiste al Ateneo donde ha tenido varias veces á su cargo la Secretaria de la sección de ciencias morales y políticas; acude á dar conferencias en algún centro Instructivo, y aún tiene tiempo para aprovechar en su bufete, ya para el despacho de asuntos, ya para el cultivo de las letras, ya para escribir al-

gún trabajo sobre materias jurídicas ó diplomáticas.

Uno de estos trabajos, que ha visto la luz, y es notable por la vasta erudición en él revelada, versa sobre *La diplomacia española en tiempo de los Reyes Católicos*, y es ampliación de una brillante conferencia dada en el Centro Instructivo del Obrero. En la cátedra de la Sociedad «El Porvenir Mercantil» ha resonado muchas veces su elocuente palabra tratando magistralmente cuestiones relativas al comercio y á la colonización.

La Sociedad de Milicianos Veteranos le cuenta entre sus individuos, á título de descendiente y digno representante de algunos de aquellos heroicos patriotas que supieron derrocar con sus esfuerzos, y á costa del generoso sacrificio de sus vidas, el absolutismo que nos deshonoraba á los ojos del mundo. Si, lo que no es posible, volvieran para la libertad los tiempos azarosos, cuyas tristezas nos ahorraron nuestros padres combatiendo denodadamente por nuestra redención política, el joven Sr. Ranero repetiría seguramente las hazañas de aquellos valerosos milicianos.

Viviendo en época por fortuna muy distinta y trasladada la lucha á otro campo, el Sr. Ranero combate por la libertad en el palenque de las ideas con el mismo ardor y entusiasmo con que sus padres combatieron en las barricadas. El pueblo de Madrid, que le eligió representante suyo, como liberal convencido y como gestor celoso é inteligente, espera mucho y lo espera con razón, de sus iniciativas y de la gran energía de su carácter. A nuestro juicio, no sólo el pueblo de Madrid, sino la patria, deben cifrar en esas condiciones de carácter grandes esperanzas, porque por sus talentos, por sus dotes morales D. Juan de Ranero y Rivas, es una de las más legítimas con que puede ufanarse la nación española».

Tal es, á grandes rasgos, y sin apasionamiento de ningún género, la personalidad del candidato fusionista por el distrito de Pastrana-Sacedón.

Sus excepcionales cualidades, y su íntima y verdadera amistad con el Sr. Conde de Romanones, hacen desde luego esperar que su triunfo ha de ser seguro, y que la provincia de Guadalajara podrá contar desde ahora en adelante con un nuevo y valiosísimo elemento, que ha de contribuir notablemente al engrandecimiento de esta región.

FLORES Y AGUIJONAZOS

Dispuesto á dar comienzo á esta sección, ayer, un bien trazado artículo llegó á nuestro poder, en el que se retratan con mucha perfección algunos defectillos de nuestra población. Como yo no tenía ganas de trabajar, pensé en la sección ésta tal cosa publicar, seguro de que el público con la sustitución, tendría al fin y al cabo una satisfacción.

LOS PELIGROS DE GUADALAJARA

—¡Hagan el favor de dir abonandooo!

—Ya vá, hombre, ya vá; tome V...

—Déme V. un billete de andén... en fin, veremos á qué viene mi querido amigo Paco; así como así, ya tengo ganas de verlo... las nueve, digo, las... ventituna, como ahora se dice; aún falta un rato... pasearé.

—¡Pepe!

—¡Hola, Paco! Dame un abrazo... ¿qué tal?

—Pues aquí me tienes, y para algunos días.

—Me parece muy bien: vamos al coche; dame

la maleta. ¡Braulio! Esta maleta arriba.. ¿Sale pronto?

El cochero.—Sí, señor, ahora mismo.

Paco.—¿Cómo no tenéis automóviles? ¿Es que no hay capitales?

—Capitales sobran, pero no se arriesgan.

—El que no se arriesga no pasa la mar.

—Sube, Paco.

—Vamos allá... ¡Uf!

—¿Qué te ha pasado?

—Nada, un pequeño golpe; estos coches tienen el techo un poco bajo.

—¿Te has lastimado?

—No; sólo me chafé el sombrero... ¡miral!

—¡Como una breva! Yo te prestaré uno mío; supongo que seguiremos teniendo la misma cabeza.

Paco (mirando al exterior).—Esto parece bonito. ¡Hermosos árboles!

Uno de consumos.—¿Hay algo de pago?

Un viajero.—¡Miau... miauuu!

El auriga.—¿Hay quien quiera apearse en la fonda del Norte?... ¡Andaa!

Pepe.—Hemos llegado; bajemos.

—Triste es esto.

—Claro; lo comparas con Madrid...

—Tienes razón; por algo ha de ser la Corte.

—Hasta ahora no me has dicho nada de tu visita tan grata para mí. ¿Qué te trae por acá?

—Pues chico, la necesidad que tengo de tranquilidad; quiero pasar diez ó doce días haciendo la vida patriarcal que aquí se hace, según tú me escribías...

—Y te repito ahora; verás cómo estos días de descanso te prueban á las mil maravillas.

—No es sólo descanso lo que me hace falta, es también tranquilidad, como te he dicho, lo que más necesito; ese Madrid es insufrible: si hace sol se masca el polvo y te propinan una ducha los mangueros con poco que te descuides en enseñarles el bastón. Si llueve, vuelves á casa cubierto del barro que al salpicar te han regalado los coches. Si nieva, puedes tomar el Santo Oleo sin pérdida de tiempo, pues si te cae encima un alambrito, puedes contarte con el Comendador y sus compañeros; y el resto de los días te atropellan los eléctricos, ó te roban la cartera, ó te arriaman un *sablazo*... de plano en una sarracina de orden público; en fin, que es inaguantable la vida.

He ahí el motivo de mi viaje; ya sé que tengo que volver á la preciosa existencia que te he descrito; pero amigo, cuando no hay más remedio... Así es que estos días serán para mí un intervalo entre botella y botella.

Pepe.—¡Buenos días, Paco! ¿Has descansado?

Paco.—¡Admirablemente! ¡Qué silencio! ¡Ni un carruaje que pase! ¡Ni una voz! ¡Magnífico!

—Mala suerte tenemos; parece que vá á llover.

—No importa, saldremos; ya tengo impaciencia por recorrer la población.

—¡Pues andando! Toma un paraguas.

Se dirigen por la Cuesta de Calderón, Sinagoga, á salir á Santa Clara, para subir después la calle Mayor.

Paco (leyendo).—Calle de la Sinagoga; ¡joye! y ¿dónde está la Sinagoga?

Pepe.—La hubo en su tiempo, y ha quedado el nombre.

—¿Pues no decías que estaban cambiando la nomenclatura?

—Sí, pero es la de los sitios céntricos; de éstos no se acuerda nadie, además que no se atreven á colgar á ningún difunto célebre estas calles por temor de sufrir las iras de los herederos.

—Mal empedradilla anda ¡cuerno! me he roto un callo.

Paco.—Bonitas ruinas.

Pepe.—Pasemos á la otra acera.

—¡Hombre, voy bien por ésta y desde allí no podré ver las ruinas.

—Sí, pero vamos debajo de otras: el alero del tejado de este convento se está cayendo á pedazos y raro es el día de lluvia ó viento en que no cae alguna teja, y como hoy hay las dos cosas...

Paco.—No seas exagerado: mira que hay *fanquito*.

—Soy inexorable, pasemos; yo paso.

—Bueno, hombre, cruzaremos.

(Se estrella una teja en la acera).

—¡Córcholis! De buena nos hemos librado.

—¡Ni te lo dije?

—¿Pero en qué piensa el Ayuntamiento?

—Tiene muchas más cosas en qué pensar.

—Es que se trata de la seguridad personal.

—No importa, los de aquí ya lo sabemos y cruzamos á la otra acera.

Paco.—¿Se ha roto alguna cañería?

Pepe — Quiá, no querías tú que tuviésemos poca agua.

—¿Pues de dónde viene tanta?

—Es de la calle de la Piedad que está cerrada.

—¡Cerra da! Entonces no es calle.

—Esta es la calle Mayor.

—¿Y aquéllo tan estrecho?

—La misma calle que sigue.

—¿Que sigue? pues debía terminar aquí ó cambiar de nombre también.

—Todo se andará, amigo; con el tiempo será toda como ahora los trozos buenos.

—Así sea pronto, para hacerte otra visita. ¿Tú crees que aquel carro pasará por aquí?

—Pues ya lo creo.

—Me azara la balumba que trae, parece que se me viene encima.

—Metámonos en este portal.

Una voz interior. ¡Há-ga-se! ¡esa es la obra re-foudre (rayo, traducción literal).

Paco—¡Canastos! qué merluza.

La voz. ¡Gléchi! há-ga-se.

Pepe—No te asustes, no es curda peligrosa; sólo que es perpétua.

—Del mal el menos.

—Ya sale el Sol; si sigue así daremos un buen paseo.

—Bonita iglesia.

—Es San Nicolás.

—¿Y estc?

—El Casino; aquí comeremos. Ahora sigamos

—¡Zapateta! ¡vaya una manga!

—Son los canalones de D. Manuel; esos mangueros no se asustan aunque les enseñen el bastón como los de la Villa.

—El caso es que me han convertido en sopa.

—La hidroterapia es conveniente.

—¡Ya lo creo!

—La Plaza de Marlasca; aunque para nosotros seguirá siendo siempre la de Santo Domingo.

—¡Esto es hermoso!

—Pues ahora verás lo mejor.

—Sentémonos: estoy cansado; el empedrado de la calle Mayor es de lo más apropiado para ello.

—También se arreglará.

—Amén. ¿Y aquel edificio?

—Es el Panteón que está construyendo la Condesa de la Vega del Pozo.

Mañana iremos á verlo al paseo de San Roque y á la Fuente de la Niña, que aunque no hay tal niña te gustará.

No te sientes: estos árboles conservan mucho la humedad y cogerías un reuma. Volvamos, verás Las Cruces.

—Y allí, ¿me sentaré?

—Tampoco, *por mor de la Zoología*.

—Entonces vamos á comer si te parece bien.

—¡Magnífico! veo que nuestros aires te han abierto el apetito.

Son las doce de la noche, se oyen ruidos de trompas y trompones.

Paco (despertando)—¡Pepe! ¿qué es eso?

—Nada, hombre, son unos cuantos amigos que constituyen una murga.

—Pues lo hacen bastante mal.

—Si lo hicieran bien no tendría gracia.

El ruido vá en crescendo.

—Sí ¿eh? pues mañana en el primer tren me voy á Madrid.

—¿Y dejas esta vida patriarcal?

—Sí, prefiero mis tranvías á tus tejas y mis mangueros á tus canalones; opto por mis paisanas y dejo las tuyas que me llaman tísico.

—¡Vamos! á tí lo que te ha disgustado es lo de la tuberculosis, confíesalo.

—No te lo niego.

—Adiós Pepe: avísame cuando hayan empedrado de nuevo las calles, suprimido los caños, así como las murgas nocturnas y seré contigo al momento; si no fuera por esos detalles esto sería encantador.

—Hombre, todo tiene su contra en este mundo; en Madrid tienes mil otras cosas que.....

—Sí, pero estoy acostumbrado algo más á ellas.

—Y yo á éstas.

—Adiós, Pepe.

—Adiós y buena suerte.

El cochero—¡An-dá!

Por fonógrafo.

MARIO GIMÉNEZ.

Se encuentra en esta población desde hace unos días, el célebre sucesor de D. Tancredo, conocido por D. Manolito.

Dicho señor, que ha venido desde Sevilla, se propone presentarse al público sobre el pedestal,

si el digno Gobernador de esta provincia le autoriza para ello.

Mucho nos alegraremos poder aplaudir al célebre sevillano en tan difícil suerte.

Madrecita mía
qué pena tan grande;
que me encuentra y no me saluda
ni mira el Alcalde.

Don Manuel del Vado

El jueves último, y á la avanzada edad de 91 años, dejó de existir en el cercano pueblo de Marchamalo el consecuente liberal y acaudalado agricultor D. Manuel del Vado, siendo su muerte sentidísima por todos los que, como nosotros, conocían de antiguo las excepcionales prendas de tan respetable como caballeroso alcazar.

Había sido Diputado provincial, á Cortes y Senador del Reino, y su nombre era uno de los más prestigiosos en esta provincia, por la que, en unión de D. Diego Garcia, D. Joaquín Sancho y demás liberales de valía, trabajó sin descanso en época ya remota.

Al sepelio, que se verificó anteayer en Marchamalo, asistieron infinidad de personas de los pueblos limítrofes, así como de esta capital, donde el Sr. del Vado contaba con numerosos amigos.

La Diputación provincial, en la sesión que celebró el jueves, acordó consignar en acta el sentimiento que tal desgracia le había producido, nombrando una Comisión compuesta por los señores Alvira, Solano, Zabía y Celada, para que, representando á la Corporación, asistiese al entierro de D. Manuel del Vado.

A su hijo D. Eusebio, así como á toda su estimable familia, les enviamos el testimonio sincero de nuestro pesar por la pérdida de tan respetable como consecuente repúblico.

**

D. Vicente Ruiz de la Lueta

De otra desgracia, no menos irreparable, hemos de dar cuenta á nuestros lectores: la semana anterior falleció en esta capital nuestro cariñoso y buen amigo D. Vicente Ruiz de la Lueta, quien, por su bondadoso carácter, era muy apreciado por todos cuantos le conocían.

D. Vicente Ruiz había sido diferentes veces Concejal de este municipio y Diputado provincial por el distrito de Sigüenza-Atienza.

Descanse en paz y reciban su atribulada viuda é hijos nuestro más sentido pésame por pérdida tan inmensa.

TIRO NACIONAL EN PASTRANA

Fué inaugurado el concurso de Tiro Nacional en Pastrana el sábado 20 del corriente como anunciaban los programas; pero por causa del mal tiempo hubo de suspenderse después de efectuados solo los ejercicios correspondientes al primer día, habiendo luchado con mil dificultades y empleado para ello los días sábado, domingo y lunes.

A pesar del tiempo tan desapacible y lluvioso, la fiesta resultó agradabilísima y muy animada, por lo que felicitamos á la Representación de Tiro Nacional de Pastrana y muy especialmente á su Junta directiva y á cuantos han tomado alguna iniciativa en tan hermoso espectáculo. Con muy buen acuerdo, la Junta, vista la imposibilidad de continuar el concurso en buenas condiciones, y atendiendo á indicaciones de forasteros, que á pesar del mal tiempo habían acudido, así como á multitud de cartas y telegramas de otros que no habían podido asistir, lo suspendió definitivamente para continuarlo en los días 12, 13 y 14 de Mayo próximo.

La Representación de Tiro Nacional de Pastrana, satisfecha muy cumplidamente del resultado de sus trabajos, y queriendo corresponder á las atenciones de sus amigos que han sufrido toda clase de molestias por asistir y dar mayor brillo y esplendor al espectáculo, ha dispuesto, imponiéndose nuevos sacrificios, repetir en los citados días el bonito *ejercicio de Montería* que tanto ha llamado la atención, para lo cual ya cuenta con nuevos y valiosos premios. Los disputados hasta ahora han sido adquiridos por los señores D. Manuel Revuelta, Reinaldo Somalo, Juan Manuel Revuelta, Manuel Prieto Aguirre,

Lorenzo Santiago, Julián Gancho, Victoriano Prieto y P. Vera.

Después de lo ocurrido, ya puede asegurarse sin temor alguno que, si el tiempo favorece, la fiesta que ha de celebrarse en Pastrana en los días señalados será de aquellas que dejan para siempre agradable recuerdo.

JESÚS BOBADILLA.

TRIBUNA LIBRE

INDICACIÓN

La lectura de la *Gaceta* con su *circular sobre pagos á los maestros*, debe poner en actividad las ideas individuales, que tantas veces sobre este asunto, hemos visto aisladas. El Ministro de Instrucción pública pide opiniones á cuantos tengan autoridad ó derechos para emitir las: por fin viene la cuestión á su debido terreno.

Ocasión es pues, de hablar con claridad: hasta aquí se ha dicho todo sin método y divagando: el Ministro pide síntesis y respuestas concretas. El que sepa, que las formule; pero quede para los que no sabemos, libre el ancho campo de la discusión: posible es que de ella puedan salir útiles ilustraciones.

Me dirijo al Ministro, si tiene tiempo de leerme, á mis compañeros y al público: voy á llamar la atención sobre nuestro sistema de pagos, en cuya base, hay un error.

Los *turistas* ingleses llevan en sus viajes unos libros muy gruesos, *guías* de los países que visitan: son descripciones de monumentos y curiosidades, con cada atrocidad que enciende lumbre: otros libros semejantes poseen los maestros: colecciones de fragmentos de legislación, noticias, formularios, modelos de todo lo que un maestro que no quiera pensar, necesita resolver: tales mamotretos deben andar, en punto á exactitud y congruencia, á la altura de las *guías* de los ingleses *turistas*.

Que no se enfade nadie conmigo: ni los maestros, ni los autores de los libros, suponiendo que los libros tengan autores; pero es el caso que yo ví en uno de ellos una enormidad, que después veo elevada á sistema, traída á la práctica, y que en la práctica subsiste con la autoridad de ley ó costumbre. Costumbre ó ley, es un grandísimo disparate: de seguro no hay dos docenas de españoles, fuera de los maestros, que la conozcan: los maestros lo practican por inercia, por necesidad tal vez, por falta de ocasión seguramente, para rebelarse contra ella.

Es lo siguiente:

Los descuentos del Tesoro y los de jubilaciones que gravan nuestros sueldos, mas los derechos de los habilitados, se pagan del material de las escuelas.

Sólo un presupuesto de pagos que no se pagan, una legislación con zurcidos, una lógica vuelta del revés, son capaces de mantener práctica semejante.

Se ha dicho, hasta abusar del concepto y de las palabras, que los maestros tenemos la misión de formar los pueblos. Derechas saldrán, como dos y dos son veinte, las masas de población formadas por víctimas pacientes de cosas como ésta que nos hace aparecer, sin quererlo y sin pensarlo, en plena y perpetua *irregularidad*.

Dije que esto ha salido sin duda de un libro viejo y sin autor conocido, y que por error se ha deslizado entre la legislación, porque no puedo comprender que exista en ella sino por un inconcebible error.

Si los sueldos son mezquinos, que se aumenten; si son suficientes, sufran sus descuentos como los demás sueldos del Estado; si se nos quiere privilegiar sin descuento, venga el privilegio, pero no á costa de otro.

Lo lamentable, lo censurable, lo ridículo, lo que rebaja y denigra, es la continuación de ese sistema, sambenito para toda una clase respetable y respetada, ó al menos digna de respeto.

La ocasión es ahora ó nunca. Si se va á edificar, sea sobre base sólida y nueva: la actual con semejante vicio, no sirve. Esta cuestión merece el apoyo de todos los maestros, el juicio del público, la decisión del Ministro. ¿Seré yo la única, cuya voz se eleve? ¿Nadie ha dicho al Conde de Romanones que los maestros quieren que *eso* desaparezca? No lo creo.

Cinco años hace, al formar yo mis presupuestos de la Escuela de Atienza, consigné como ingreso 208 pesetas 25 céntimos, que es lo correspondiente al material, arreglando á esta cantidad los gastos; y aquel presupuesto me fué devuelto; la Junta provincial no pudo aprobarlo, porque no se rebajaban en él los descuentos. Como mi sentido común protestaba, y lo que no cabe en

mi cabeza no cabe en mis actos, nos dimos á buscar una fórmula de transacción para que la Escuela cobrara sus 206 pesetas: la fórmula fué poner la diferencia como donativo. Cinco veces se ha repetido la mixtificación. Y una fuerza me llevaba los dedos, y sólo pude vencerla por un imperioso esfuerzo de mi voluntad, para escribir cinco veces *donativo* en vez de escribir *Restitución*.

He deseado ardentemente la ocasión de decir esto. La ocasión ha llegado.

Seguiré estoy de que todos los maestros piensan como yo: Pero yo no sé llevar mi opinión al *cuestionario*; otro sabrá, y lo hará en bien de todos.

Lo que yo sé es que no queremos ese puñado de migajas que se nos obliga á *sisar*, en desprestigio nuestro y de la seriedad de nuestros cargos.

Y en cambio, el material de escuelas dá vergüenza y risa: mesas, bancos, chirimbolos que parecen de dos ó tres años antes del Diluvio Universal.... ¿Y esa es la Escuela? ¿Esa el plantel de los futuros ciudadanos?

Multiplíquense *por diez* nuestros sueldos, y no será mucho; y si no, que se nos impongan los descuentos sobre los sueldos actuales, aunque lleguemos á la obligación de no comer.

Porque siendo así, al aceptar nuestros destinos aceptaríamos una vida de incondicional abnegación que inspira respeto; no el sórdido aprovechamiento de unas mugrientas monedas de cobre que nos cubre de menosprecio. Todo puede tolerarse en condiciones dadas: todo menos el rebajamiento moral, la inferioridad, la dependencia sin solución y sin remedio.

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

Sección de noticias

Maniobras militares

El día 12 del próximo mes de Mayo saldrán de este población los alumnos de la Academia de Ingenieros, con su Coronel Sr. Casamitjana, Jefes y Profesores, para dirigirse al campamento de Carabanchel, donde llegarán el día 15.

El día 12 pernoctarán en Alcalá de Henares y el 13 en Vicálvaro.

Probablemente no regresarán á esta población hasta el día 20 del mencionado mes.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Propiedades del partido de Cogolludo, D. Pablo Monge Recuero.

El día 6 de Mayo próximo, á las doce de su mañana, se verificará ante la Junta provincial de Beneficencia la subasta para la adquisición en licitación pública de doce vestidos completos para hombre é igual número para mujer, con destino á los pobres de Mondéjar y procedente de la Memoria de D.^a Mariana Núñez.

Hasta el día 12 de dicho mes dirigirán sus peticiones los vecinos del expresado pueblo que se crean con derecho á recibir aquel beneficio.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Trijueque, con el sueldo anual de 300 pesetas y las iguales con el vecindario, que ascenderán á 200 fanegas de trigo puro.

Han sido detenidos dos vecinos de La Nava, como presuntos autores del robo verificado en la iglesia de dicho pueblo.

Ha fallecido en Alcalá de Henares el día 24 del presente Abril, D.^a Cirila Martínez López, viuda de D. Hilario Rodríguez, á los dos meses de haber fallecido su esposo, los que eran hermanos de nuestro convecino D. Vicente Rodríguez y tíos de la señora viuda de Morillas.

Tanto á éstos como á toda su familia deseamos les dé Dios resignación y fuerzas para poder sobrellevar tantos y tan rudos golpes en tan corto espacio de tiempo.

Según nos comunican de Sigüenza, varios jóvenes de dicha localidad tratan de establecer una agencia de matrimonios, para cuyo objeto están ultimando los trabajos de una curiosa estadística con clasificación de edad, capital y datos biográficos de todas las señoritas de aquella ciudad.

El martes 30 termina la revista de Clases Pasivas.

Todos los que hasta ese día no hayan cumplido con dicho requisito, serán dados de baja en las nóminas correspondientes.

A cobrar

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y orden siguientes:

Días 1 y 3, Perceptores que cobran por sí; 4 y 6, Habilitados y Apoderados; 7 y 8, sin distinción.

El lunes próximo irá á Alcalá el general Weyler, ministro de la Guerra, que por el mal tiempo suspendió el viaje el domingo anterior.

Tiro Nacional

La candidatura que publicábamos como probable el número anterior, para constituir la Junta Directiva de esta capital, hubo de sufrir una pequeña variación, pues en vez de nombrarse presidente al Sr. Güici, quien manifestó no podía aceptar dicho cargo por sus muchas ocupaciones, nombróse al pundonoroso é ilustrado Coronel de Ingenieros D. Carlos Reyes.

En sustitución de D. Luciano Fernández, resultó nombrado vocal D. Gerardo Lasalle y en vez del Sr. Vergara eligióse para Secretario al Capitán de Ingenieros Sr. Martínez Unciti.

También fué elegido Secretario segundo el Sr. Pérez Cerrada.

Ha sido nombrado Escribiente temporero de las oficinas de Estadística de esta capital, el estimable joven D. Arturo Ruiz Rojo.

Ha sido nombrado Administrador de Consumos de Sigüenza nuestro querido amigo D. Angel Gonzalo, al que felicitamos sinceramente.

Nuestro amigo D. Pablo Mayor, Capataz de cultivos que prestaba sus servicios en Soria, ha sido trasladado á esta provincia, por lo cual le felicitamos.

En el día de hoy, á las nueve y media de la mañana, celebrará una solemne función religiosa en el Convento de las Gerónimas, la Hermandad del Patrocinio de San José, en la que estará expuesto S. D. M.

Por la tarde habrá completas.

Ha fallecido en Sigüenza el laborioso joven D. Andrés Gallego y Gallego. D. E. P.

El simpático Diputado provincial por el distrito de Molina, D. Gerardo López, no ha presentado su acta en la Diputación, lo cual viene á confirmar la noticia publicada por nosotros hace algunos números.

Es un hecho que al celebrarse elección parcial para cubrir esa vacante, se presentará don Nicolás Cuesta, quien se dice tendrá un contrincante, aunque ésto último no lo hemos podido comprobar.

El Obispo Auxiliar de esta diócesis continúa girando su visita á los Arciprestazgos de Atanzón, Pastrana y Tendilla, siendo acompañado por el Secretario de Cámara y Gobierno del arzobispado D. Marcelino Román.

Desde Fuentenovilla nos remiten detalles del entusiasta recibimiento dispensado á tan ilustres visitantes.

En la entrada del pueblo esperaban el Alcalde D. Eduardo Gómez, el Juez D. Florentino Mondéjar, Concejales y vecindario todo, dirigiéndose la comitiva al templo donde aguardaba el virtuoso párroco D. Manuel M.^a Esteban.

La despedida fué también muy entusiasta; diéronse atronadores vivas, marchando el Prelado altamente satisfecho del levantado espíritu religioso que anima á todos los vecinos de Fuentenovilla.

Parece cosa resuelta que hasta las próximas elecciones municipales, figure al frente de esta Alcaldía el primer Teniente de Alcalde D. Manuel Diges.

La Diputación provincial, ha tomado, entre otros varios acuerdos, los siguientes:

Aprobar los repartimientos de Contingente provincial, así como el de rústica, pecuaria y urbana de la provincia, y las cuentas provinciales correspondientes al año 1898 á 99 y semestre de 1899-900.

También ha aprobado los expedientes de condonación del 25 por 100 de la contribución á los pueblos de Poyos, Alcocer, Sacedón, Raguilla, Millana y La Toba.

Ha sido destinado á San Sebastián el Coronel de Ingenieros D. Carlos Reyes.

Ha sido muy elogiada la notable Memoria leída en la sesión que el jueves celebró la Diputación provincial, por su Presidente D. Ricardo Martínez, quien de una manera clara y sencilla, dá en ella cuenta de su gestión al frente de los asuntos provinciales.

Dos puntos hay en la memoria que revisten extraordinario interés: los plausibles propósitos de construir un Manicomio y las alarmantes proporciones que en esta provincia vá tomando la enfermedad pelagrosa.

La Diputación acordó consignar un voto de gracias para el Sr. Martínez, para el Vicepresidente y Comisión provincial, así como imprimir la Memoria citada por cuenta de la Corporación.

El Capitán de Ingenieros, nuestro ilustrado amigo D. José Freixa, actual Director de la Eléctrica gijonesa, ha sido destinado al cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona.

Se encuentra enfermo desde hace bastantes días, nuestro particular amigo D. José Mayoral, hijo de nuestro queridísimo director D. Miguel Mayoral y Medina.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de nuestro amigo.

Hace unos días falleció en el cercano pueblo de Alovera, la señora madre de nuestro particular amigo D. Miguel Centenera, Teniente de infantería.

Tanto á dicho señor, como á toda su apreciable familia, enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar.

Tanto los magníficos féretros, como las preciosas coronas de los entierros de nuestros particulares amigos D. Vicente Ruiz, D. Manuel del Vado y D. Anacleto Muñoz, procedían de la acreditada agencia de pompas fúnebres *La Fé*, propiedad de D. Luciano Fernández, establecida en la plaza de González Hierro (antes San Gil.)

La nueva Diputación provincial ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente: D. Ricardo Martínez.

Vicepresidente: D. Victoriano Celada.

Secretarios: D. José Antonio Herrera Lope-rráez y D. Venancio Corral.

Vicepresidente de la Comisión: D. Narciso Sánchez.

Para formar parte de la Comisión provincial que ha de empezar á funcionar, fueron designados los Sres. Ibáñez y Aguado; para la de 1902, Sres. Montesoró, Zabía y Villanueva, para 1903; Sres. Loperráez, Solano y Alvirá, y para 1904, señores Iñesón, Corral y Meginó.

Comisiones.—Fueron designados: de Hacienda, los Sres. Alvirá, Ayuso, Iñesón, Corral y Serrano.—De Beneficencia, Sres. Núñez, Zabía, Serrano, Loperráez y Villanueva.—De Fomento, señores Serrada, Solano, Ayuso, Montesoró y Meginó.—De Gobernación, Sres. Núñez, Zabía, Serrano, Loperráez y Villanueva.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

La Sociedad de albañiles, establecida en esta ciudad, en su última reunión acordó hacer fiesta el día 1.º de Mayo.

La Comisión nombrada por el Ateneo Instructivo del Obrero para solemnizar la fiesta del trabajo y la unión de los trabajadores de todas clases y condiciones, ha acordado celebrar una velada pública la noche del 1.º de Mayo próximo y hora de las nueve en los salones de la sociedad.

En esta velada se pronunciarán discursos alusivos al acto y se leerán poesías, terminando con un baile de confianza.

Lo que por encargo de dicha comisión, hacemos público para el conocimiento de los trabajadores de esta capital.

Mañana lunes llegará á esta capital de regreso de los baños de Fortuna, el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Torrijos.

Sigue enferma con un ataque de *grippe*, la respetable señora de Huerta, esposa de nuestro querido amigo el Alcalde de Alcalá de Henares y madre de nuestro distinguido colaborador don Francisco Huerta.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Arte y Letras

Dicha notable é ilustrada revista, una por las que, con fundamento, el público muestra su predilección, ha trasladado sus oficinas á la calle de Monteón, 44.

Desde Mayo próximo aumentará el número de páginas en un pliego más, costando el ejemplar 20 céntimos en vez de 15. No obstante este pequeño aumento, dicha revista resultará la más económica en su clase, dadas sus condiciones de selecto texto y de sus magníficos grabados. Desde el mencionado número, publicará, además de la colección de monumentos, una preciosa é interesantísima novela, profusamente ilustrada y en forma encuadernable.

No tomen á descortesía nuestros compañeros del Siglo XX, si no contestamos á su carta abierta del último número de *La Provincia*. Hay asuntos que no merecen se les dé más importancia que la que en sí tienen, ni otra interpretación que la natural en estos casos, y en el de que nos ocupa, ni nosotros hemos querido exhibirnos, ni menos tratado de evidenciar á compañeros á quienes saben estimamos de veras.

Con atentísima y cariñosa dedicatoria nos remite nuestro querido amigo el aplaudido autor Gabriel Merino, su última é inspirada producción *La Hermana de la Caridad*, estrenada con éxito en el teatro Lara de Madrid el 12 del corriente.

Será una de las obras, que como *Pajarita de las nieves*, quedarán siempre de repertorio para los acostumbrados á servir al público labor sabrosa y fina y que jamás empalaga.

Las gracias á nuestro cariñoso amigo y la enhorabuena por sus últimos triunfos alcanzados con *La Hermana de la Caridad* y con *Electrotapia*.

Felicitemos á nuestro amigo D. Galo Núñez por su nombramiento de primer Inspector de vigilancia de esta capital.

El Aspirante de 2.^a clase de la Intervención de Hacienda D. José Herranz, ha sido ascendido á primero de la Administración, siendo nombrado para sustituirle D. Aurelio Zamora.

En prensa ya el número anterior, supimos la desagradable noticia del fallecimiento de una hermosa niña de cinco años de edad, hija de nuestro buen amigo D. Gregorio Medrano, á quien, así como á su apreciable esposa testimoniamos nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Es verdaderamente interesante el número que publica esta semana *Nuevo Mundo*: Contiene informaciones completas con fotografías de la Feria de Sevilla, los Sucesos de Motril, los hambrientos de las Peñuelas, la degollada de Chamberí, Madrid por Mundano, Crónica alegre por Taboada y Karikato, retratos del nuevo Académico Ortega y Munilla, del Ministro de Instrucción pública, del poeta premiado y la reina de la fiesta en los juegos florales de Murcia, del Sr. Silvela y su Sala de Armas; artículos de Zeda, Chapulí, Navarro y otros, Pasatiempos y la sensacional novela El Misterio de un coche Simón.

El Jefe de la Cárcel de Cogolludo D. Joaquín Aguilar, ha sido trasladado á Santafé, sustituyéndole el vigilante de la de esta ciudad D. Joaquín García.

Ha fallecido en esta población el conocido industrial D. Anacleto Muñoz.

Reciba su estimable familia nuestro sentido pésame.

Ingenieros militares

Se ha designado para desempeñar en comisión el cargo de comandante general de Ingenieros de la tercera, quinta, séptima y octava región, á los coroneles de Ingenieros D. Estanislao Urquiza, D. José Babé Gile, D. Licer López de la Torre Ayllón y D. Francisco Roldán Vizcaíno.

—Ha sido nombrado director del Establecimiento central de Ingenieros D. Enrique Escrivá Folch.

—Idem para el mando del segundo regimiento de Zapadores, á D. Francisco Pérez de los Cobos.

—Idem para el mando del cuarto regimiento de Zapadores, á D. Joaquín Barraquer Puig.

—Idem comandante exento de Melilla al coronel de Ingenieros D. Fernando Dominici Mendoza.

Han sido nombrados: Maestro sustituto de la Escuela de niños de Tendilla, D. Mariano Alejandro, y para la Escuela mixta de Turmiel, con el carácter de interina, D.^a Fermína Luengo.

El Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito forestal nos ruega en atenta carta, la rectificación de algunos conceptos que por «deficiencias de información» supone exagerados y «poco favorables á la honra profesional del referido señor y demás subordinados facultativos».

Antes que nada, y para rechazar la nota de ligereza y mala información, debemos hacer constar que nuestros datos procedían de los telegramas oficiales publicados después en todos los periódicos de Madrid; y si hubo exageración en la cantidad y calidad de los pinos, que el Sr. Guillemy confiesa no han llegado á 24.000, no hemos podido, hasta saberlo hoy, rectificar la cifra.

Sabemos también que el personal facultativo de Montes, bien á su pesar, no puede ejercer una inmediata vigilancia, y nadie, absolutamente nadie, culpa á dichos señores de lo que no se puede evitar con la actual organización del servicio.

Amantes como el que más del arbolado, cuyo fin parece aproximarse, reconocemos en el personal facultativo de Montes honradas gestiones para su progreso y bienísimos deseos, que se estrellan contra el caciquismo egoísta y la ignorancia más crasa.

Suponemos con esto satisfecha la dignidad profesional del Sr. Guillemy, como quedamos nosotros de hacer constar la sincera estimación que nos merece y lo alejado que estuvo de nuestro ánimo tratar de zaherirle en su dignidad profesional.

DISCURRIMIENTOS

CHARADA

Segunda-tercia en las costas;
segunda-prima en el mar.
¿Si mi TODO no adivinas,
qué charada quieres ya?

PAQUITA RUIZ.

FUGA DE CONSONANTES

.ua..o.ee..ue...oe..a.a.e
.e.ie.a.u.a.i.a.a,
¿o.o.u.o.o.o.i.i.o.
.o..ue.a.e.a.o.e.e.a.a.?

CARMEN DOMINGO.

ROMPECABEZAS

Milord y Milady: El maestro y el discípulo:
¿Donde está milady? ¿Dónde está el discípulo?



Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones se sorteará un tomo de *Confetti*.

Solución á los Discurrimentos del número anterior:

Charada: A-na-cle-to.

Losange: Ba-da-joz.

Charada compuesta: Vestido y calzado.

Adivinánronlos: Las tres gracias, Pepino, Pepita Torres, D. Tancredo, Julia Hernández, Manuel Herrero, Quinto, Las Nereidas y Quitapenas, de Guadalajara; Manuel Alvear y María Quintana, de Madrid; Quitolis, de Sigüenza, R. S., de Alcalá.

Ha correspondido el premio á la Srta. Julia Hernández.

IMPRESA DE ENRIQUE BURGOS

Pianos de alquiler

Torres, n.º 12.

Se vende

la casa número 28 de la calle de Barrionuevo baja (Corralillos) por un módico precio. Informes, Antonio del Rincón, 2, pral.

Dinero á militares

Calle de la Libertad, núm. 5. Caja de préstamos.

ZARAGOZA

4-4

Vino tinto

De la cosecha de D. Angel Campos (antes de D. Diego García), se ha puesto á la venta en el sitio de costumbre, bodega frente al juego de Pelota, al precio de cinco pesetas arroba.

Horas de despacho, de doce á una.

Placas fotográficas

Tamaño 6 y 1/2 x 9 y 9 x 12, pudiéndose desarrollar con cualquier revelador.

Librería de Ligorio Ruiz, Mayor alta, 11, Guadalajara.

4-3

Se vende

un armonium: dirigirse á D. Tomás Fernández Sacristán, Taracena.

¡Polluelos!

Se venden, de incubadora, en la calle de Barrio nuevo alta, 8, á los precios siguientes:

Recién nacidos, 3 pesetas docena.

De cuatro días, 4 idem, id.

De ocho días, 5 idem, id. 3-M

Vinos de Valdepeñas

Especial para los enfermos

Se expenden embotellados, añejos, de tres años, en la calle Mayor baja, 6.

ATENCION

En la bodega del cosechero D. Ezequiel de la Vega, sita en la calle de Hurones, se vende vino tinto superior á cinco pesetas los dieciséis litros (una arroba). Horas de despacho, de once y media de la mañana á las dos de la tarde.

Vinos blancos ajerezados finos, en varias clases. —FM

FUEGOS ARTIFICIALES INFANTILES

Se venden en el estanco de Santa Clara y son completamente inofensivos.

Carretillas, triquitraques, petardos, luces de bengala, cohetes y estrellas, todo á cinco céntimos.

Estanco de Santa Clara

¡GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD!

POR CESACIÓN DE COMERCIO

de todos los géneros existentes en el de

MIGUEL GÓMEZ

Mayor alta, 26 y 28, Guadalajara

¡¡GRANDES REBAJAS!!

Salón Castelló

Se venden 180 butacas de nogal con asientos de regilla.

Bardales, 11.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres.

Darán razón Mayor alta, (Jardinillo), 23, portería.

INSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE ELECTROTERAPIA

(Huertas 15, Madrid.)

Electricidad estática, dinámica, alta tensión, masaje vibratorio, fototerapia, inhalaciones de ozonomedicamentosas, baños electrostáticos, hidroeléctricos, de luz eléctrica, etc., etc.

Curación de las enfermedades nerviosas, del reuma crónico, gota, obesidad, diabetes, escrofulismo, tuberculosis, anemias, herpetismo, enfermedades de la piel, cancer, lupus, ulceraciones, lesiones del corazón, del pulmón, del estómago, riñones, etc., etc.

Consulta y tratamientos de 9 á 6, excepto los domingos.

HUERTAS 15.—1.º

Antigua Droguería de Ríos. hoy Farmacia y Droguería
DE

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochinos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

NUEVA HOSPEDERÍA DEL COMERCIO

Plaza Mayor, 15, (Glorieta)

Sigüenza.

Única verdad en su clase que ofrece cómodas, ventiladas y limpias habitaciones, con nuevo y elegante mobiliario, servicio esmerado y precios muy económicos.

ULTRAMARINOS

de FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
46—Mayor alta—46

Especialidad en garbanzos de Castilla, aceite andaluz, azúcar, cafés, thés y sopas.

Gran surtido en pastas para postres, conservas de todas clases y quesos frescos.

Vino tinto de mesa, á 60 céntimos botella; devolviendo el casco se abonan 15 céntimos.

Vino superior por arrobas, 6 pesetas.

46—Mayor alta—46

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA

de Eusebio Molina

Calle Mayor alta, número 58.—Guadalajara.

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante.

En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

EL REUMA Y LA GOTA

brillantemente curada por las

GOTA ANTI-RÁTICA DEL DR. SEBLEUGH

EL REUMATISMO es una de las dolencias que más afligen á la Humanidad, por su frecuencia y sus variadísimas manifestaciones; ataca á todas las personas, de cualquier edad, sexo, condición; afecta á todos los órganos y aparatos; adquirido ó heredado, agudo ó crónico, pocas personas hay que por él no sufran

Y LA GOTA infiltrándose en el organismo, todo lleva irremisiblemente, si con acierto no se la combate, á la inutilidad y la muerte.

Notábase la falta de un depurativo que, sin temor de efectos perniciosos, pudiera administrarse en todas las épocas y á todas las personas.

Esto hemos logrado, y nuestras GOTAS SIN MERCURIO, SIN SALES DE POTASIO, sin principio alguno peligroso, llenan cuantas condiciones fueran apetecibles.

Son, pues, medicamento indispensable para la curación del Reuma y la Gota, cuyos accesos disminuye desde luego y acaba por impedir.

Es un poderoso depurativo de la sangre, de los humores con cuyo uso continuado se curan el 90 por 100 de los enfermos de *podruga*, de *menagra* y de *ciática*; de reumatismo articular y nudoso, muscular y visceral, dolores esteóscopos, dermatosis, almorranas; se reabsorben los tofos y se recobra el movimiento de las articulaciones perdidas.—Precio, 5 pesetas frasco.

DE VENTA: Por mayor, Melchor García, Madrid.—Por menor: Gayoso y Moreno, Trespaderne (Celenque). Farmacia de Santo Domingo y Carretas 33.

ALMACEN DE PAQUETERÍA y gran Comercio de tejidos de todas clases

DE

RAFAEL CRÍADO

6, Plaza Mayor, 6, Cogolludo

En esta acreditada casa hay un inmenso y completo surtido en géneros para la presente temporada.

Viajante á los uplímifros.

NTRA. SRA. DEL AMPARO

COLEGIO DE SEÑORITAS

Calle Bardales, 5, principal

¿Quiéren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERÍA DE SALVADOR URTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara, ¡

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

Se compra oro y plata.

—1 Sep.

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principal es de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

TALLER DE ENCUADERNACION

á cargo de Cayetano González.

Planta baja de la Diputación provincial.

Se encuaderna toda clase de libros.

VENTA

de curtidos y cortes aparados

¡ZAPATEROS!

El que quiera calzar bien y barato á su clientela, que compre los materiales en la casa de MARQUETA.

Tiene becerros muy fuertes calcetas finas y suelas á precios incomprensibles.

¡Todo en casa de MARQUETA!

Mayor alta, 9 y 16, Guadalajara.

NUEVA CACHARRERÍA

DE LUIS ADAN GARCÍA

El dueño de este establecimiento ofrece al público toda clase de objetos de cristal y loza, así como un inmenso surtido en azulejos, baldosín y todo lo concerniente al ramo de cacharrería.

precios económicos.

Mayor alta, 42, Guadalajara.

ESTERERÍA

DE MIGUEL PÉREZ

Plaza de Bradi, 1

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que acaba de recibir un grande y variado surtido en esteras de todas clases para la próxima estación de invierno.

Novedad en pitas dobles alfombradas yutes, avacás, batabias de pita y lisas, cordelillos, estera de color, etc.

Estera blanca del país á 30 céntimos vara colocada.

También se arreglan y colocan toda clase de alfombras y esteras usadas.

EBANISTERÍA

DE ANDRÉS SAN BERNARDINO

Esta casa es la que en mejores condiciones construye toda clase de muebles. Construcción sólida y elegante.

También practica embalajes.

Bardales, 6, Guadalajara

FABRICA DE PAN DE DIGES

45—JÁUDENES—45

Única casa en su clase, en esta capital, que fabrica su pan con *amasadora mecánica*.

Venta de pan francés, candeal y del país.

Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL



37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1.

CERRAJERÍA
Plaza de la Antigua, 24,
(junto á la plaza de Abastos.)

VICENTE CEPA
CERRAJERO Y FERRETERO.—Guadalajara
Precios económicos,
esmero y prontitud en el trabajo.

FERRETERÍA
Mayor baja,
43 y 45
(esquina á la calle San Juan de Dios.)

La verdad, confianza y seguridad

Viuda é hijos de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa. Hacén toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios, á los que se les replica entreguen los encargos bien empaquetados y rotulados para su mejor cumplimiento. Se reciben los encargos:

En Madrid, San Onofre, 6, tienda de vinos.
En Guadalajara, Mayor baja, 48, esquina á la calle de Torres.

¡OJO, NO EQUIVOCARSE!

El Diamante

Objetos de Escritorio y Papelería
de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara.

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto, facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas murtuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

Grandes Establecimientos

de horticultura, arboricultura y floricultura
DE ALDRUFEU Y VIDAL

Premiados en varias Exposiciones

Calle de las Cortes, 20, Barcelona

Casa especial para la exportación. Criadero de plantas de todas clases y variedades.

Pídanse Catálogos. —1A

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE EUSEBIO PADRINO

El legítimo Bacalao de Escocia, se vende á 1'60 pesetas y Noruega fresco superior y otras varias clases, como pescados Salmón y Langosta á precios económicos.

Licores de todas clases, vino superior selecto, Rioja y otros; quesos, conservas, chorizos y longanizas extremeña y multitud de artículos más.

Garbanzos de siembra de 5 á 6 pesetas arroba.

Plazuela de la Cotilla, 4, Guadalajara.

El Jerez Roncero

Especial para enfermos

Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día por sus propiedades nutritivas y tónico-digestivas. Restaura maravillosamente las fuerzas perdidas en toda clase de enfermedades, por la edad ó exceso de trabajo mental, y es el más eficaz para el desarrollo de las mujeres y niños. Lo recomiendan los médicos á los convalecientes, á las personas de naturaleza débil ó anémica y á las señoras durante el embarazo y la lactancia.

Pídanse en los principales almacenes de Coloniales y Ultramarinos, Confiterías, Cafés, Fondas, Hoteles Restaurants, etc.

En Guadalajara.—D. Pedro Sánchez.

COMPañIA COLONIAL

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

1—A

SEÑORITA ARAGONÉS

PROFESORA DE PIANO

Calle de la Reina Mercedes, 4 (Museo de Ingenieros) Madrid. —M

FRANCISCO MARTINEZ

ORDINARIO

Antiguo ordenanza que fué de D. José Deamil

Se reciben encargos para Madrid y viceversa á precios convencionales

VIAJE DIARIO

Este «ordinario» es hijo de Guadalajara y conocido por personas que servía D. José Deamil. Todos los encargos deben entregarse convenientemente empaquetados y rotulados para el mejor cumplimiento de este servicio.

Los encargos se reciben aquí, calle Mayor alta, 32, despacho de pan y en Madrid, Arenal, 9, portería. —M.

Fonda del Norte.

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.

BARRIONUEVO BAJA

Frente á la academia de Ingenieros. 1

2.—Estudios, 2.—(Esquina á la de Toledo)

MADRID

Eleuterio Martínez

Casa fundada en 1875

por D. DEMETRIO PALAZUELO

Artículos de tapicería

Yutes novedad á 0'70 pesetas metro.—Satinados muy buenos á 1 y 1'26; imitación 1'50.—Capitonés para cortinas y divanes á 1'75, 2, 2'25 y 2'50.—Florencias desde 3 pesetas.—Yutes de clases buenas imitación á tapiz los hay de 2'50, 3, 4 y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido.—Colechas hechas desde 4.—Imitación á Brocatel desde 30.—De Brocatel de seda con sus flecos y forradas á 125 pesetas.—Gran surtido en cortinas de todas clases, tapetes, estores y tapices.

Fábrica de pasamanería

Flecos para colchas y cortinas, alzapaños y abrazaderas.—Especialidad y perfeccion en los edcargos: precios sin competencia.

Artículos varios

Gran surtido en lanas fantasía, mantillas toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha.—Mantelería de hilo y algodón, lienzos de hilo y algodón para sábanas.—Cortes colchón á 2'50 pesetas.—Mantas de lana y tapabocas.—Pieza de tela blanca á precios de Fábrica.—Géneros de punto.—Confección de ropa blanca para señoras y cadalleros: se hace á la medida.

Estudios.—2.—MADRID

LABORATORIO QUÍMICO-AGRÍCOLA

de

Francisco V. de Funes

FARMACÉUTICO

Orusco de Tajuña, (Madrid).

Preparación garantizada de *abonos Químicos-minerales*, para toda clase de cultivos en secano y regadío, *previo el análisis de las tierras* en que hayan de emplearse.

Preparación *especial de abonos* que deben esparcirse sobre la siembra de cereales en *Marzo y Abril*.

Representantes: Madrid y Vallecas, Alejandro Moreno, Farmacéutico, Puente de Vallecas.—Meco, Santiago Azafón.—Daganzo, Federico Fernández.—Cobena, Guillermo Duque.—Villalvilla, Antonio Canella.—Anchuelo, Similiano López. Pozuelo del Rey, Esteban Guío.—Perales de Tajuña, Valentín Garrido.—Villarejo, Casto Gutiérrez.—Valdilecha, Daniel Gómez.—Chinchón, Aureliano Serrano.—Estremera, Pedro Zurita.—Guadalajara, Ramón P. Villalvilla, calle de San Gil, 12.—Mondéjar, Genaro Córdón.—Albares, Cándido Pérez.—Almoguera, Félix Salcedo.—Mazuecos, Lorenzo Bachiller.—Albalate, José M. Domínguez.—Torija, Ramón Alcalde.—Lonsanca de Tajuña, Mariano Delgado.

Precios de los abonos tomados en el laboratorio

Para el cultivo de cereales en tierras de regadío y fanega de 400 estadales, 40 pesetas.

Para el mismo cultivo y cabida en tierras de secano, 22 pesetas.

Depósito en Alcalá de Henares; Pablo Gordo y Morés, Mayor 24. 8—2

ALMACÉN DE CALZADO DE BARCELONA

PAQUETERÍA Y QUINCALLA

de Antonio San Bernardino

Plaza de González Hierro (San Gil),

frente á la Iglesia

Imprenta, librería y papelería

de Saturio Ramírez García

En este nuevo establecimiento se hacen impresos de todas clases, y se expende papel, libros, incluso los de que es autor el Sr. Ramírez y el gran mapa de la provincia, objetos de escritorio, dibujo y menaje para escuelas, oficinas, etc., bien y económicamente, y otros muchos artículos.

MAYOR BAJA, 21, (Plazuela de San Andrés.)

ACABA DE PUBLICARSE

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN,

Industria y Comercio para 1901

Contiene los señas de Barcelona por apellidos y profesiones; las del resto de España; las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas; aranceles de aduanas de las mismas naciones; informaciones para el desarrollo comercial.

PRECIO, 15 PESETAS,

Paseo de Isabel II, 8.—Barcelona.

FERRETERÍA

DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, portland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1

ALQUILER Y AFINACIONES DE PIANOS

Bardales, 11, duplicado

GUADALAJARA

—1 A.